

**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIVISIÓN SALVADOR**



RESUMEN EJECUTIVO

**LICITACIÓN PÚBLICA
1400007150**

“GESTIÓN COMUNITARIA, DIVISIÓN SALVADOR”

FEBRERO 2018

LICITACIÓN PÚBLICA 1400007150
“GESTIÓN COMUNITARIA, DIVISIÓN SALVADOR”

RESUMEN EJECUTIVO

CONTENIDO

1. ALCANCE DEL SERVICIO	3
2. ANTECEDENTES	3
3. ALCANCE	3
4. PRECLASIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN	4
5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN.....	5

RESUMEN EJECUTIVO

1. ALCANCE DEL SERVICIO

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “Codelco”, “Codelco- Chile”, “La Corporación” o la “División Salvador” – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado “**GESTIÓN COMUNITARIA, DIVISIÓN SALVADOR**”.

2. ANTECEDENTES

A través de la empresa proponente, se busca que División Salvador cuente con un servicio que le permita contar con productos gráficos que no pueden ser elaborados de manera interna, los cuales serán utilizados en los medios internos existentes en la división y campañas comunicacionales a desarrollar durante los próximos 4 meses.

3. ALCANCE

- Elaboraciones de estrategias (técnicas y jurídicas) en caso de conflictos con las comunidades.
- Actualización cada tres meses de mapa de actores relevantes para la división.
- Actualización de shape comunitario (puntos de interés, localidades, áreas de riesgo comunitario).
- Trabajo de propuestas de convenios de inversión social (FIS, capacitaciones, fondos concursables (según instrumentos de NCC39).
- Informes de cumplimiento y riesgo de gestión comunitaria según PMS.
- Levantamiento de información demográfica, etaria y socio económico y de empleabilidad entre otras a nivel provincial con periodicidad semestral.
- Levantamiento de áreas sensibles y de protección de sitios relevantes para la provincia de Chañaral.

Todas estas acciones solicitadas al servicio ,deberán tener en consideración las directrices que plantea el Plan Maestro de Sustentabilidad de la corporación, que entrega una mirada a corto, mediano y largo plazo de la gestión ambiental y con las comunidades.

El Servicio comprende el apoyo permanente a las diferentes actividades de desarrollo comunitario que se realizan durante el periodo y la realización de algunas actividades ocasionales o de carácter extraordinario. Los lugares en donde se realizan estas acciones son las localidades de El Salvador, Diego de Almagro, Chañaral, El Salado, Asentamientos Collas y eventualmente Copiapó por reuniones u obtención de información comunitaria solicitada al servicio.



PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del servicio es 24 meses, a contar de la fecha de firma del Acta de Inicio.

4. PRECLALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de preclasificación (Cumple / No Cumple), que tiene como objetivo calificar las empresas en los siguientes aspectos (archivos por separado):

- 4.1 Informe Comercial, anexo N° 1
- 4.2 Indicadores financieros, anexo N° 2
- 4.3 Precalificación de seguridad, anexo N° 3
- 4.4 Requerimientos técnicos, anexo N° 4
- 4.5 Resumen de experiencia en el servicio

Sólo las empresas que aprueban el proceso de precalificación en todos sus aspectos, podrán participar del proceso de licitación.

4.1. PRECALIFICACIÓN COMERCIAL

Para aprobar la precalificación de los aspectos Comerciales, los proponentes no deberán contar con morosidades en:

- **Boletín comercial (con antigüedad no mayor a 30 días).**

4.2. PRECALIFICACIÓN INDICADORES FINANCIEROS

Debe adjuntarse balance clasificado y estado de resultados al 31 de diciembre de 2016. Se exceptúa aquel invitado que posea dichos antecedentes actualizados en Registro de Proveedores REGIC.

- | | |
|---|----------------|
| a) Patrimonio | : > = KUS\$ 25 |
| b) Capital de trabajo | : > = KUS\$ 12 |
| c) Índice de Liquidez | : > = 1 |
| d) Índice de endeudamiento sobre Patrimonio | : < = 2 |

4.3. PRECALIFICACIÓN DE SEGURIDAD

Se procederá a abrir los sobres correspondientes a los “Resultados de Seguridad”, a objeto de verificar que contengan los certificados emitidos por las respectivas mutuales. Si este sobre no contuviere los documentos solicitados, tendrá como efecto inmediato la participación condicional del proponente causante, en el resto del proceso, hasta que su aclaración o complemento sea entregado a satisfacción de Codelco.



Inmediatamente se procederá a la evaluación de la Nota de Gestión de Riesgos, de acuerdo al procedimiento establecido en Nota Interna GCAB-109/2006 de fecha 20 de julio de 2006. Si el proponente no supera los 70 puntos, se calificará como no cumple, por lo que no podrá continuar en el proceso de licitación.

En la carta de invitación, se solicita a los proponentes presentar indicadores de resultados sobre lesiones al personal, mediante un certificado del organismo administrador del seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales (mutual), a la cual se encuentra afiliada la empresa, en el año que conste la siguiente información por separado, para los siguientes periodos:

- Periodo 1: Diciembre 2015 – Noviembre 2016
- Periodo 2: Diciembre 2016 – Noviembre 2017
- Índice de Frecuencia
- Cotización adicional diferenciada vigente de la empresa
- Cotización adicional diferenciada que le corresponde a la empresa según DS 110 y DS 67
- Código actividad económica C.I.I.U
- Dotación de trabajadores
- Número de accidentes fatales Índice de accidentabilidad
- Tasa de riesgo
- Número de accidentes
- Número de enfermos profesionales pensionados por primera vez

También, se solicita al proponente presentar, si posee, la certificación vigente de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. La certificación señalada debe corresponder a la entregada por el organismo certificador correspondiente.

El cálculo del puntaje correspondiente a la gestión de riesgos, será realizado por El Departamento de Gestión de Riesgos y se obtendrá aplicando el Instructivo GCAB-I-203 “**Precalificación de Empresas Contratistas, para Procesos de Contratación, en Materia de Riesgos Profesionales, Ambiente y Calidad**”.

4.4. PRECALIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

5 años de experiencia en DISEÑO E IMPRESIÓN

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Todos los antecedentes solicitados en el punto 4 deberán subirse al portal de compras en la Licitación de Preclasificación N° 1400007150, conforme al calendario del proceso de precalificación.



6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
Recepción Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras 1400007150	14 de MARZO 2018	15:00 horas
Comunicación de Precalificación	Vía correo electrónico	23 de MARZO 2018	Durante el día